

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

To la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirijirán á la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. C.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

Escribanos de actuaciones

La *Gaceta* publica hoy el anunciado real decreto del ministerio de Gracia y Justicia reorganizando la carrera de escribanos de actuaciones.

Es una reforma importante que ha de agradecerle al señor Villaverde la respetable clase á que afecta, y de la cual seguramente obtendrá también beneficios la administración de justicia.

He aquí un extracto de las disposiciones del referido decreto:

Se dividen en tres clases las escribanías: de entrada, ascenso y término, fijándose el número de escribanos que ha de haber en cada juzgado.

El ingreso de la carrera será precisamente por las escribanías de entrada y se verificará previo examen de los aspirantes que reúnan la cualidad de abogado ó de notario.

El examen se hará con arreglo á lo dispuesto en la sección segunda del reglamento de 10 de Abril de 1871. Las vacantes en los juzgados de ascenso y término se proveerán alternativamente por examen y por concurso entre los escribanos de la categoría inferior inmediata, sin perjuicio de la traslación que solicitaren los de igual categoría.

Las vacantes correspondientes al turno de concurso se proveerán alternativamente en concurso de antigüedad absoluta y en concurso de mérito.

Las obligaciones de los escribanos se mantienen en el decreto las mismas que las de los actuales funcionarios.

El cargo de secretario de gobierno de los juzgados será desempeñado por

el escribano más antiguo de cada uno de éstos.

También se establece la forma de reparto en los negocios con arreglo al artículo 430 de la ley de Enjuiciamiento civil.

A los notarios que sean á la vez escribanos y conserven la propiedad del oficio se les reserva la facultad de renunciar la fé judicial y proponer un sustituto que reúna las condiciones que se exigen en el artículo 4.º; y en el caso de renuncia, traslación separación ó jubilación del notario, continuará el sustituto desempeñando la escribanía y gozará de los mismos derechos de los demás escribanos cuando hubiere sustituido el cargo por espacio de ocho años sin interrupción.

Los escribanos con real título pueden nombrar un habilitado que les auxilie en el cargo, justificando ante el juzgado la necesidad y designando por conducto de éste á la sala de gobierno de la Audiencia persona que reúna las condiciones exigidas por el artículo 4.º, la cual será habilitada por la sala si lo estima necesario. La separación de los escribanos solo podrá hacerse por justa causa, previa formación de expediente en el que será oído el interesado.

Gozarán desde luego los beneficios de este decreto, y formarán el cuerpo de escribanos de actuaciones:

1.º Los nombrados con tal caracter con anterioridad á la ley provisional orgánica del poder judicial.

2.º Los escribanos habilitados nombrados de real orden con arreglo á los reales decretos de 12 de Julio del 75 y 14 de Agosto del 84.

3.º Los escribanos que desempeñen sus funciones con el caracter de susti-

tutos de los notarios si hubiesen cumplido respectivamente los ocho años exigidos para obtener el nuevo real título.

4.º Los escribanos habilitados por los jueces, si llevaren diez años sirviendo la escribanía en tal concepto y sin nota desfavorable.

Cesarán desde luego en sus funciones los escribanos habilitados por los jueces que no lleven diez años en el ejercicio de su cargo.

También se crean archivos judiciales á cargo de los secretarios de gobierno de los juzgados de primera instancia.

POLITIQUEOS.

El diputado señor Luengo, ha presentado en el Congreso un documento en el cual consta que á 25000 maestros se adeuda 8000000 de pesetas desde el año 1885 á la fecha.

O lo que es igual 32.000.000 de reales.

A vista de semejantes detalles, mentira parece que aun se despepiten los maestros por concurrir á oposiciones, para lograr escuelas, donde les espera, como único galardón, la dicha de ser *bienaventurados*.

Es decir.

La fortuna de pasar *hambre*.

Que, según el Evangelista Mateo es una *bienaventuranza*.

El *ilustre* general Pando trabaja incesantemente para que la presidencia del concejo miróbrigo le sea otorgada por real orden al no menos *ilustre* delegado de Retortillo señor don Ulpiano Blanco.

Nos alegraremos que el famoso ex-

teniente coronel alcance de la Corona tan deseada y noble *regalia*.

Mas ya que el *ilustre* general se propone hacer un buen ayuntamiento para Ciudad-Rodrigo debe influir también para que los regidores, alguaciles municipales, serenos y demás auxiliares del municipio en cuestión, sean elegidos de entre los *honorables* serranos y *simpáticos* licenciados que concurren á la desvergüenza electoral de Febrero.

Todo ello, por supuesto, de *real orden*.

Pues de otro modo no es posible.

No recordamos si es *La Voz de Guipuzcoa* ó es *El Fuerista*, quien ha llamado *Obispo de levita* á nuestro Reverendo Prelado.

Protestamos contra las irreverentes frases *subrayadas*; pues nuestro pastor y maestro, ni es de levita, ni de americana, ni de *chaquet*.

Es, como todos los reverendos, un Obispo de sotana.

Y que la sabe llevar con muchísima gracia.

Especialmente cuando pronuncia discursos de cierta índole en la Alta Cámara.

Y cuando sufre vapuleos parlamentarios por cuenta de Montero Rios, ponga por caso.

Nuestro egregio paisano, el diputado á cortes por Alba Sr. Vizconde de Garci-Grande, ha sido agraciado por S. S. Leóu XIII con la Cruz de San Gregorio el Magno.

¡No es de extrañar que los *integros* recen por la conversión de nuestro Santísimo Padre el Pontífice Romano!

Leemos en un periódico conservador:

«No queremos el sufragio universal—porque peligre la monarquía.

Los republicanos en las grandes poblaciones y los carlistas en los pueblos rurales, arrastran todas las fuerzas.»

Esta declaración vale cualquier dinero. Pues raras veces tienen los ca- novistas sinceridad tan grande.

Traducido libremente el entrecor- mado, quiere decir: el país es de to- do punto contrario á las instituciones actuales y á la *cuadrilla* que rige sus destinos. Procede abolir el sufragio universal, á fin de que esto no pegue un estampido de la noche á la mañana.

DESDE TEJARES

Sr. Director de LA PROVINCIA:

En breve número de líneas voy á darle cuenta del festival celebrado en esta con motivo de *la Salud*.

Apesar de la desapacibilidad que el tiempo ha demostrado, no por eso la concurrencia de forasteros ha sido menor que en años precedentes.

Después de las ritualidades religio- sas celebradas en honor de la Virgen, que, como siempre, han revestido gran solemnidad, el resto de la función ha sido perfectamente igual á la de otros años.

Es decir,

Las tabernas, repletas; la pradera, cuajada de *comensales*; el camino de Salamanca, rebosando gente; muchos coches que iban y venían; muchos bai- les; y muchos romeros alegres; mucho consumo en los establecimientos de comer, beber y *ardor*; muchos puestos de avellanas; muchos pobres pidiendo limosna; y *la fin*, muchas y muy sen- das borracheras.

Hoy me propongo celebrar algunos *interviews* con los hombres políticos más significados de esta población, al objeto de que usted los publique, si los juzga dignos de tal honor.

Brindo á usted con los dichos *inter- views*, porque, según veo, se halla en moda esta clase de periodismo en la capital. Pues es raro el día que los vo- cingleros de periódicos no nos aturden con el anuncio de tal ó tal entrevista, *político-administrativo literario cientí- fico-pedagógico*.

Al efecto, me propongo visitar á varios tejeros y empleados de aceñas para que me hagan merced de revelar su pensamiento y opiniones respecto de la crisis monetaria que actualmen- te se padece.

Pongo término a la escritura y que- do suyo afectísimo s. s.

El Corresponsal.

VARIEDADES.

Sopaenvino

Ya había llegado la risueña aurora disipando las sombras nocturnas cuan- do «Sopaenvino» (como lo apudaban en su pueblo por tener en el rostro una mancha amoratada), salía de su casa á horcajadas sobre un huesoso rocín, su- jetando, con sus desaseadas manos, una enorme canastilla de uvas, cuyo fondo chorreaba almibarado mosto.

—¡Que no la vendas á menos de diez céntimos la libra!...—le gritaba su ma- dre desde la puerta de su casa.

—¡Que no señora!—contestaba él, pasándose la mano por las narices.

Y golpeando con los pies en la pan- za del borrico, «Sopaenvino» empezó á cantar con voz chillona:

—«El agua de mi lugar

es como perlas de fina...

—¡Arre, borrico, que parece que te mueres!...

por eso son tan barbinas todas las hembras que cria.»

¡Arre, condenaooo!

Y el borrico, al que sin duda pesa- han más los años que la carga de uvas, avanzaáa con mesurado paso por la carretera que existe desde Taracena á Guadalajara.

La mañana no podía ser más agrada- ble.

El sol empezaba á esparcir por aque- llos parajes brillantísimos destellos, y el cielo, de su azul purísimo, no alber- gaba ni el más diminuto átomo de ce- laje.

Las tierras, que á los dos lados de la carretera se dilataban, presentaban- se, á la vista del muchachuelo, comple- tamente rapadas con la corva hoz de los labradores, y multitud de alegres pajarillos, posados en las verdosas ra- mas de los arbustos, entonaban, al res- plandeciente Febo, sus más armonio- sas canciones.

«Sopaenvino», en su afán de no poderse estar ni un momento quieto, se entretenía en tirar granos de uvas á los revoltosos pajarillos, cosa que estu- vo á punto de costarle la cara, pues al dejar solo el canasto, por poco no se cayó con todo su contenido.

—¡Este borrico!...—gritaba aquel muchacho culpando al pobre jumento —

como se caigan las «uvas», te mato á palo, lo «mesmo» que lo digo.

El despeluzado borrico, por toda respuesta, sacudió la cabeza, siguien- do su despacioso andar

—¡Gracias á Dios que ya se ve Gua- dalajara—dijo «Sopaenvino», incor- porándose sobre el burro para ver me- jor.

Efectivamente, desde allí se distin- guía con claridad las renegridas fach- das del Fuerte de San Francisco; la al- tísima torre de Santa María y todos los vetustos edificios que por cima de la alaminilla se elevan.

—¡Arre, borrico!—gritaba «Sopaen- vino» á su jumento, al ver que acor- ba el paso.

En aquel momento el muchacho di- visó á cuatro ó cinco mujeres que, «se- ñoras» en otros tantos rocines, cami- naban hácia él.

Eran de su mismo pueblo y venían de una boda de Cabanillas, ataviadas con las mejores y más abigarradas prendas que poseían.

Una de ellas, agobiada por tremen- da joroba, iba fuertemente asida al aparejo, y por miedo á venir al suelo ni siquiera osaba volver la cabeza á ninguna parte.

Una de ellas, agobiada por tremen- da joroba, iba fuertemente asida al aparejo, y por miedo á venir al suelo ni siquiera osaba volver la cabeza á ninguna parte.

—Por allí viene «Sopaenvino»—gri- tó una de aquellas mujeres, al mismo tiempo que se apeaba de la cabalga- dura.

La jorobada, al oír aquello, púsose á temblar é intentó también apearse.

—No seas miedosa, mujer; si el chí- como es ya tan Ju las como antes era —dijo una.

—Y además—agregó otra, baján- dose del burro—con darle un pescozón, bien «lao» no se arregostará á meter- se con «naide».

La jorobada, á pesar de estas razo- nes, temblaba como si tuviera azogue, y en tanto «Sopaenvino» estaba ya cer- ca de sus paisanas.

—Adios, «Sopa»—lizo una de ellas cuando ya estuvieron poco distantes.

—¿Vas al «mercado»?—le dijo otra «Sopaenvino» callaba, y la infeliz contrahecha temblaba cada vez más.

Cuando ya se habían cruzado, el muchacho asíó un grandísimo racimo d uvas y le arrojó contra la jiba de la pobre mujer, al mismo tiempo que de- cía:

—¡Tía chepa!..

Un abigarrado pañuelo que la pobre mujer llevaba, que lo hecho un ascó con las uvas, que demasia lo malura, se esparrucharon en sus costillas.

Bajóse con rapidez del jumento la agredida, y asiendo al muchacho por las piernas, le hizo caer encima de to- das las uvas, que desparramadas en la carretera, se convirtieron en una tor- tilla bajo la presión del cuerpo del mu- chacho.

La contrahecha, convertida en fu- ria, golpeaba al muchacho con los pies al mismo tiempo que gritaba nervio- sa:

—¡Toma, perro, toma! Dime ahora chepa, pónme ahora papeles de colores en la espalda como el otro día.

—¡Tío jorobá!—gritaba «Sopaenvino» heho una «sopa» en uvas—tía escara- bajo bolero, tía jaulera—seguía gri- tando.

Las compañeras de la jorobada se destornillaban de risa, y ni siquiera intentaban sujetarla.

Por fin se cansó de darle golpes, y agarrando del ramal á su borrico, em- pezó á caminar seguida de las otras mujeres, y dejando á «Sopaenvino» ten- dido en medio de la carretera.

El muchacho se levantó con toda la cara llena de polvo y mosto, y empezó á vilipendiar á sus paisanas, las cua- les reían á carcajada tendida al mismo tiempo que la jorobada gritaba:

—«¡Vuelve por uvas!»

LUIS CORDAVIAS

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden re- vocando el acuerdo tomado por la Co- misión provincial en 21 de Febrero úl- timo, referente á la reforma de la plantilla del personal de la Diputación provincial.

Crónica general

Unahuérfana.—Se encuentra en el Alhama, y es probable que sea reco- gida en alguno de los Asilos particu- lares de Málaga, una pobre niña que la noche que se iniciaron los terremo- tos quedó enterada por los escombros al derrumbarse la casa que habitaba y donde murieron aplastadas 23 perso- nas. Más de cuarenta y ocho horas pa-

só entre los escombros la pobre niña, sin sufrir lesión alguna, y hoy vive de la caridad de una posadera.

Habiendo dado principio los ensayos para la educación de las palomas mensajeras, pertenecientes á los palomares militares de Guadalajara, Zaragoza, Jaca, Pamplona, Ciudad Rodrigo y Málaga, y con objeto de impedir que, como hasta ahora ha sucedido, las maten los cazadores, dificultando la enseñanza de dichas aves y causando graves perjuicios á Guerra, el *Diario oficial* del Ministerio publica una disposición recomendando á la guardia civil que influya con los cazadores, á fin de que respeten en sus viajes á las referidas palomas; en la inteligencia de que los trayectos que habrán de recorrer corresponden á las provincias siguientes: Salamanca, Burgos, Alaba, Guipuzcoa, Navarra, Zaragoza, Huesca, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca, Avila, Cáceres, Badajoz, Albacete, Murcia, Sevilla, Córdoba, Málaga, Almería y Cádiz.

Una liberala.—Gregoria Bedi-launeta, vecina de Ondarroa, confidenta y cantinera del ejército liberal durante la guerra civil, prisionera en Eibar del cabecilla de Ceballos, puesta en capilla en Vergara, é indulta por gestión del párroco, ha elevado una instancia al gobierno pidiendo indemnización de perjuicios, que estima se elevaron á 18.000 reales.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Eleuterio, papa; Felipe Neri, fraile y Santa Elena, mártir.

Clerecia.—Continúa el ejercicio de las flores.

Luna llena el 23. Cuarto menguante el 30.

Sale el sol á las 4. h. 32.—Pónese á las 7 h. 22.

1806.—Ocupación de Ragusa por los franceses.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.— D. Jesús de Bustos.

Tribunales.

Señalamientos para mañana.—Mañana se celebrarán vistas públicas en la Audiencia de esta ciudad para conocer de dos causas instruidas en los juzgados de Bejar y Ledesma por los delitos de lesiones.

Actuará de Ponente en ambas, el señor Sedino; y como fiscal el Teniente; estando encargados de la defensa en la primera, el señor Caballero, y en la segunda, el señor Girón, y en el puesto de procuradores, los señores Herández y López respectivamente.

Crónica local y provincial

Hoy han comenzado en la Escuela Normal de Maestras los últimos ejercicios, ó sean los prácticos, para la oposición á escuelas vacantes.

Cinco han sido las que han ejercitado, siendo sacados á la suerte, los puntos sobre que han tenido que versar.

Una vez más tenemos que elogiar á una Señora, que según nos dijeron desempeña en la actualidad una escuela en Arévalo, y de quien si nuestra memoria no nos es infiel, hemos tenido el gusto de ocuparnos, pues con una superioridad digna de mérito, recitó los milagros de Jesús, y la construcción de un óvalo en forma de huevo.

Tampoco podemos pasar desapercibidos, la habilidad y desemboltura, con que practicó su ejercicio la señorita doña Sofía Ferro.

Enviamos nuestros plácemes á las ejercitantes, augurándolas muchos triunfos en su carrera.

Dáse como seguro que el Sr. Acuña gobernador que ha sido de San Sebastián, y electo para esta provincia, hará renuncia del cargo.

La corrida de toros que ayer se celebró en la Plaza vieja de Valladolid resultó lucidísima.

El ganado que lo era de D. Juan Sánchez Tabernero, vecino de Lién, cayó en bravura y está nipa.

En el tren de la mañana llegó á esta capital la excelentísima Sra. Duquesa de Alba.

Después de breves horas de descanso ha partido para la dehesa de Aranzo, donde permanecerá, marchando luego á la inmediata villa de Alba

de Tormes en la cual deslizará algunos días.

Reciba tan egregia dama nuestro más reverente saludo y el más expresivo testimonio de nuestra consideración.

En la calle de Miñagustín se formó la gran bronca matrimonial esta mañana.

Con tal motivo concurrieron á dicho punto gran número de *observadores*, y sobretodo, gran número de *observadoras*.

Después de considerar varios turnos en la totalidad del escándalo, tanto el marido como la mujer; llegaron un número de *vigilancias* y el inspector Sr. Ramos, en compañía de los cuales fué á la prevención el *irritado* marido.

Ayer tuvo lugar una reunión, con el objeto de elegir los miembros que han de formar parte del Colegio de Abogados en esta ciudad, recayendo tal nombramiento en los señores siguientes:

D. Salvador Cuesta, Decano; Tesorero, D. Agustín Bullón de la Torre.

D. Ramón Barco, Contador y Secretario, y el de Diputados en los señores D. Timoteo M. Orea, D. Nicasio Sanchez Mata, D. Torcuato Cuesta Bellido y D. Eduardo Nó.

ANUNCIOS

Nueva Droguería, Farmacia.

Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

Dr. Martín y Bernardo de Dios 38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,

Salamanca

—(o)—

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

SE VENDE un coche LANDO, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

SE VENDE la casa señalada con el número 13 de la calle del Ravanal, esquina á la plazuela de los Donados, de nueva construcción. Del precio y condiciones pueden dirigirse á la plazuela del Pozo del Campo núm. 18, donde darán razón.

BARATA se vende una casa en esta ciudad, compuesta de planta baja con corral y cuadra, piso principal y segundo.

Alfredo Fuentes, en la Secretaria del Ayuntamiento, informará del precio y condiciones.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

A VISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3. principal, Barcelona?

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antidontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco **UNA PESETA.**—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúense los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SALAMANCA
IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA
1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad espermato-
torrea y esterilidad, cura segura y exon-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Mo. apres
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composuras
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pengo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.